

Murcia recibe una felicitación por los avances en el uso de la plataforma de notificaciones electrónicas Notific@

La directora general de Patrimonio e Informática participa en la reunión de la Comisión Sectorial de Administración Electrónica en Madrid

La directora general de Patrimonio e Informática, Miriam Pérez, participó en Madrid en la reunión de la Comisión Sectorial de Administración Electrónica, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, donde la Comunidad recibió una felicitación pública por los avances en el uso de la plataforma de notificaciones electrónicas Notific@.

Notific@ es la plataforma de notificaciones electrónicas que gestiona el ministerio y que se integra en la denominada carpeta ciudadana, espacio electrónico de información para el ciudadano. La Comunidad es la primera en integrar sus notificaciones en esta carpeta a través de Notific@ para que "todos podamos tener las notificaciones, tanto de la administración nacional como de la regional, en el mismo lugar", aseguró la directora general.

En esta reunión se indicaron los avances en administración electrónica de las diferentes administraciones públicas y los intentos de unificar criterios para realizar una actuación homogénea.

Miriam Pérez manifestó que "La Región está muy avanzada con respecto a otras comunidades autónomas y tiene una hoja de ruta concreta y ambiciosa en cuanto a las actuaciones a realizar e hitos a conseguir en administración electrónica, con el objetivo de mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos, profesionales y empresas".

Señaló que la Comunidad lidera el grupo de trabajo de Telecomunicaciones Integradas, proyecto estratégico dentro de la comisión sectorial. También se comentó la conveniencia de la creación de un Foro de transformación digital y se conoció el estado de adhesión de las entidades locales al convenio de Prestaciones Mutuas de Soluciones Básicas de Administración Electrónica, que en Murcia ya asciende a 10 municipios (Lorca, Fortuna, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo, Santomera, Lorquí, Mula, Puerto Lumbreras, Ulea y Jumilla).

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Murcia E-Commerce Dispositivos móviles

